IACONO Fernando Luis
Firmado digitalmente por IACONO Fernando Luis
Fecha: 2025.04.24 07:03:28 -03'00'

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

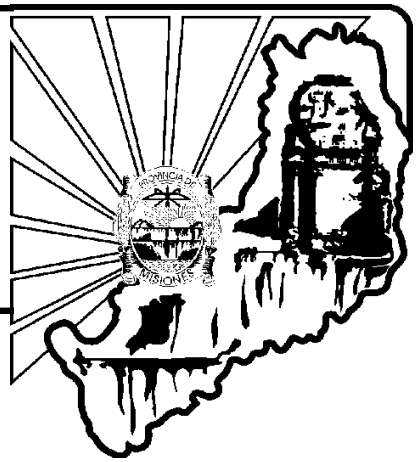

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXVIII Nº 16341 POSADAS, JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025 EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Sr. ROBERTO SAMUEL PADILLA
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo N°: 459 ..... **Pág. 2 y 3.**
Decretos Sintetizados N°s.: 455 y 457 ..... **Pág. 3 y 4.**
Instituto Misionero de Biodiversidad:
Resolución N°: 396 ..... **Pág. 4 y 5.**
Expedientes a Sentencia: ..... **Pág. 5 y 6.**
Sociedades: ..... **Pág. 7 a 9.**
Edictos: ..... **Pág. 9 a 16.**
Subastas: ..... **Pág. 17.**
Convocatorias: ..... **Pág. 17 a 23.**
Licitaciones: ..... **Pág. 23 y 24.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 459

POSADAS, 25 de Marzo de 2.025.-

VISTO: El expediente 2025 C.D. N° 2187/2.024, Registro Jefatura de Policía, caratulado "DIRECCIÓN PATRIMONIO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - JEFATURA DE POLICÍA: S/ADQ DE BORCEGO TÁCTICO"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a través del mencionado expediente se solicita la adquisición de 100 (cien) borcegos tácticos destinados al personal policial de la Provincia de Misiones;

QUE, a foja (62) obra Autorización de la Comisión de la Contención del Gasto Público, con las firmas de todos sus integrantes, conforme lo establecen los Decretos 530/16, 2011/17 y modificatorios, para la realización de la Contratación Directa solicitada;

QUE, la Empresa "MISSION GROUP S.R.L.", presenta Pliego de Condiciones Generales, Cláusulas Particulares y Anexo firmados al pie, Declaración Jurada donde constituye domicilio real y legal, manifestando someterse expresamente a la justicia ordinaria, Pagaré de garantía, Formulario SR-349, Tasa Administrativa 910, Constancia de Inscripción ARCA y copias certificadas del Balance General y Contrato Constitutivo y modificatorios;

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos de Jefatura de Policía, opina que se ha fundado la suma necesidad de contar con los borcegos tácticos solicitados, siendo procedente el régimen excepcional de la Contratación Directa optado, por ajustarse a normativas vigentes, reunir y acompañar requisitos exigidos, debiéndose proseguir con el trámite administrativo consecuente, encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 85° apartado 3° inciso d) y último párrafo de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad;

QUE, a foja (74) rola afectación preventiva según lo establece el Art. 5° del decreto reglamentario de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303);

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE Y AUTORÍZASE en todas sus partes la Contratación Directa N° 09/2.025, Cláusulas Particulares y Anexo 1, que forman parte del presente Decreto, con la fuina comercial "MISSION GROUP S.R.L.", con domicilio real en calle N° 60 y calle N° 229, Parque Industrial de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para la adquisición de 100 (cien) borcegos tácticos destinados al personal policial de la Provincia de Misiones, por la suma total de $ 13.043.800,00 (PESOS TRECE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS), Forma de Pago: Contado; encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 85° apartado 3° inciso d) y último párrafo de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2°.- APRUÉBASE, el gasto señalado en el artículo anterior y AUTORÍZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Policía a proceder a la liquidación y pago de la suma de $ 13.043.800,00 (PESOS TRECE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS) con cargo de imputación a la siguiente codificación 03-02-0-2-10-1-01-012-01210 - bienes de consumo del Presupuesto Vigente, conforme lo establece el artículo 1° del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- REFRENDARÁ, el presente Decreto el Señor Ministro de Gobierno y el Señor Ministro de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones.-

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento Ministerio de Gobierno, Jefatura de Policía y pase a la Dirección del Servicio Administrativo de Policía y Servicio Penitenciario Provincial a sus efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

PASSALACQUA - Pérez - Safrán

ANEXO I

Contratación Directa N° 09/2025 Expte. 2187/2.024.

N° RENG.	DETALLE	CANT	UNID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE TOTAL
1	MG - BORCEGO TÁCTICO (35)	20		$ 130.438,00	$ 2.608.760,00
2	MG - BORCEGO TÁCTICO (38)	20		$ 130.438,00	$ 2.608.760,00
3	MG - BORCEGO TÁCTICO (42)	20		$ 130.438,00	$ 2.608.760,00
4	MG - BORCEGO TÁCTICO (44)	20		$ 130.438,00	$ 2.608.760,00
5	MG - BORCEGO TÁCTICO (43)	20		$ 130.438,00	$ 2.608.760,00
	TOTAL				$ 13.043.800,00

Mantenimiento de oferta: (30) días.-
Forma de Pago: Contado.-
Plazo de entrega: Inmediato.-
Lugar de entrega: Jefatura de Policía, Félix de Azara y Tucumán, libre de fletes y acarreos.-

CLÁUSULAS PARTICULARES

Contratación Directa N° 09/2.025 Expte. 2.025 - CD N° 2187/2.024 APERTURA: HORA:

ART. 30°.- CONSIDÉRASE: Como parte integrante del pliego de condiciones generales las siguientes CLÁUSULAS PARTICULARES que rigen en la presente Contratación Directa, relacionado con la adquisición de los renglones que se detallan en ANEXO I.

ART. 31°.- PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO: Inmediato.

ART. 32°.- LUGAR DE ENTREGA: Jefatura de Policía. Libre de fletes y acarreos.

ART. 33°.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 (treinta) días.

ART. 34°.- FORMA DE COTIZACIÓN: Pesos, moneda nacional.

ART. 35°.- Constancia de Inscripción de ARCA del Oferente

ART. 36°.- Presentar, los Formularios N° 349 y 910 Tasa Administrativa, conforme Resolución General N° 08 y 11/2.010 y sus modificatorios de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones o Constancia de Situación Fiscal prevista en el artículo 20° de la mencionada Resolución.

ART. 37°.- FORMA DE PAGO: Conforme lo detallado en Anexo L

ART. 38°.- La Orden de Provisión pagarán una tasa igual a 10 (diez) por mil.

…….

Firma, Aclaración y Sello Comercial del Proponente

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 455

POSADAS, 25 de Marzo de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE el gasto de legítimo abono a favor de la firma “SERVICIOS DEL LITORAL S.R.L.”, la suma total de PESOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS TRECE CON 26/100 ($ 26.840.913,26), por la prestación del Servicio de Limpieza Integral en varios efectores, correspondiente al mes de Noviembre de 2.024, según Actas de Recepción N° 377/2.024 (fs. 04), N° 378/2.024 (fs. 09), N° 379/2.024 (fs. 14), N° 107/2.024 (fs. 29 Ref.) y N° 102/2.024 (fs. 44 Ref.) y Facturas que a continuación se detallan, y REAPRÓPIASE el gasto al presente ejercicio financiero encuadrando el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303):

EFECTOR	FACTURA	FOJA	MONTO
HOSPITAL DE PUERTO ESPERANZA	"B" N° 00002-00002697	3	$ 2.731.231,37
HOSPITAL "DR. RAMÓN GARDES"	"B" N° 00002-00002700	8	$ 4.096.847,00
HOSPITAL DE WANDA	"B" N° 00002-00002701	13	$ 3.993.112,73
HOSPITAL DE BERNARDO DE IRIGOYEN	"B" N° 00002-00002692	28 (Ref)	$ 3.335.253,62
HOSPITAL DE SAN VICENTE	"B" N° 00002-00002695	43 (Ref.)	$ 12.684.468,54
TOTAL			$ 26.840.913,26

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública, Prevención de Adicciones y Control de Drogas a liquidar y pagar el monto citado en el artículo 1° del presente, a favor de la firma en cuestión, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR, del Presupuesto vigente:

06-01-0-3-10-1-01-012-01220	Servicios No Personales	
S.C.D. 0-03	Zona de Salud Sur	$ 26.840.913,26

DECRETO N° 457

POSADAS, 25 de Marzo de 2.025.-

ARTÍCULO 1°.- DESE continuidad en el cargo a los Comisarios Generales de Policía DA LUZ ELIO HERIBERTO (Clase 1.972 - D.N.I. N° 22.673.871), YASNIKOWSKI CLAUDIO OSVALDO (Clase 1.975 - D.N.I. N° 24.076.976), ACOSTA FRANCISCO JAVIER (Clase 1.972 - D.N.I. N° 22.835.436), GEHRMANN CRISTIAN MARCELO (Clase 1.974 - D.N.I. N° 24.990.972), LUDTKE CLAUDIO MARCELO (Clase 1.972 - D.N.I. N° 22.646.862) y GELIOT MARTA GABRIELA (Clase 1.964 - D.N.I. N° 16.829.548), por el período de un año más, conforme lo normado por el Artículo 14°, Inciso 4) de la Ley XIX - N° 6 (antes Ley 471).-

RESOLUCIONES

INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD

RESOLUCIÓN N° 396

POSADAS, 20 de Diciembre de 2.024.-

VISTO: El expediente N° 9950-479/2.024-I registro del Instituto Misionero de Biodiversidad caratulado: Dirección General de Información Geográfica Asunto: Proyecto Creación del Registro Provincial de Investigadores y Especialistas en Biodiversidad de la Provincia de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ley Provincial XVI - N° 122, se declara de interés público las actividades que promueven el desarrollo científico, tecnológico, social, cultural y económico, basadas en un uso sustentable directo e indirecto y en la conservación de la biodiversidad de la Provincia de Misiones;

QUE, son objetivos del Instituto Misionero de Biodiversidad (IMiBio), generar conocimientos de la biodiversidad para promover su valor, crear y mantener actualizado el inventario, registro de datos y metadatos geo referenciados de la biodiversidad misionera;

QUE, asimismo es de interés social que se pueda investigar los diferentes componentes de la biodiversidad y transmitir dichas experiencias para impulsar estrategias de uso sustentable y desarrollo tecnológico sobre la base de postulados de equidad intergeneracional;

QUE, es competencia del Instituto Misionero de Biodiversidad (IMiBio): Investigar los diferentes componentes de la biodiversidad y sus usos tradicionales en el territorio de la Provincia de Misiones y explorar y analizar las posibilidades de uso sustentable de la biodiversidad para el desarrollo socioeconómico misionero;

QUE, por todo ello deviene necesario crear el Registro Provincial de Investigadores y Especialistas en Biodiversidad de la Provincia de Misiones, el cual permitirá visibilizar las investigaciones de cada actor, vincular y facilitar la colaboración entre ellos, promover el intercambio de conocimiento, apoyando de esta manera el estudio, la gestión y protección de los ecosistemas locales;
QUE, el mismo contará con datos suministrados por las personas que se dedican al estudio e investigación de Biodiversidad dando cuenta no solamente de su formación profesional sino también de su trayectoria;
QUE, funcionara como una herramienta informativa, voluntaria, gratuita y pública, para las personas que estudian y trabajan para la conservación, restauración y el aprovechamiento sostenible de labiodiversidad de la provincia;
QUE, el registro funcionará en el ámbito del Instituto Misionero de Biodiversidad, bajo la Dirección General de Información Geográfica y Procesamiento de Datos del Instituto Misionero de Biodiversidad quien tendrá la responsabilidad de mantener en forma actualizada el Registro;
QUE, resulta necesario el dictado del presente dispositivo legal, en un todo de acuerdo a la normativa vigente, que permita la implementación de lo expuesto;
POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO MISIONERO DE BIODIVERSIDAD
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- CRÉASE, en el ámbito del Instituto Misionero de Biodiversidad, el Registro Provincial de Investigadores y Especialistas de la Biodiversidad de la Provincia de Misiones el cual permitirá visibilizar las investigaciones de cada actor, vincular y facilitar la colaboración entre ellos, promover el intercambio de conocimiento, apoyando de esta manera el estudio, la gestión y protección de los ecosistemas locales.-
ARTÍCULO 2°.- ESTABLÉCESE, que el registro citado precedentemente contará con datos suministrados voluntariamente, con carácter de declaración jurada, por las personas que se dedican al estudio e investigación de la Biodiversidad dando cuenta no solamente de su formación profesional sino también de su trayectoria.-
ARTÍCULO 3°.- ENCOMIÉNDASE, a la Dirección General de Información Geográfica y Procesamiento de Datos del Instituto Misionero de Biodiversidad la responsabilidad de gestionar, actualizar y llevar adelante en formato digital en la página web del IMiBio el Registro creado en el artículo 1°.-
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, tomen conocimientos las diferentes áreas del Instituto Misionero de Biodiversidad. Publíquese en el Boletín Oficial, Cumplido ARCHÍVESE.-

ROVIRA

PS19234 V16341

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,
LABORAL, DE FAMILIA Y DE VIOLENCIA FAMILIAR
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

APÓSTOLES, 10 de Abril de 2.025.-
Remito listado de expedientes que se encuentran pendiente del dictado de Sentencia o Resolución.

EXPTE.	CARÁTULA	ENTRA	VENCE	TIPO
77690/2023	NHG C/ PTN S/ Liquidación y Partición de Régimen de Comunidad	24/02/2.025	05/05/2.025	SENTENCIA
85548/2024	DOS SANTOS ROBALO CARLOS ANDRÉS C/ POTOCKI JORGE LEÓN S/ Daño Moral y Material	24/02/2.025	05/05/2.025	SENTENCIA
62654/2022	CABRAL ROBERTO JOSÉ C/ GANDINO JOSÉ CARLOS S/ Daños y Perjuicios	14/03/2.025	26/05/2.025	SENTENCIA

42403/2022	ROA NÚÑEZ LUCÍA ÁNGELA C/ RAMÍREZ EMANUEL ALEJANDRO y otro S/ Daños y Perjuicios	17/03/2.025	19/05/2.025	SENTENCIA
27987/2024	CONTI DIEGO RODRIGO C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y otro S/ Incumplimiento de Contrato y Daños y Perjuicios	25/03/2.025	28/04/2.025	SENTENCIA
18259/2024	BRN C/ BRC S/ Impugnación de Paternidad	25/03/2.025	27/05/2.025	SENTENCIA
162024/2024	IPR C/ SLS S/ Impugnación de Paternidad	25/03/2.025	27/05/2.025	SENTENCIA
9541/2024	RIVERO COUTTO ALEJANDRA LORENA C/ PAREDES GONZALO MARTÍN S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	31/03/2.025	12/05/2.025	SENTENCIA
24709/2024	MSS C/ RJC S/ Divorcio Unilateral	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
27209/2024	TMG C/KMA S/ Divorcio Unilateral	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
39337/2024	BLA C/ ILV S/ Divorcio Unilateral	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
56915/2024	YC Y RMM S/ Divorcio por Presentación Conjunta	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
9283/2024	SCE Y TWF S/ Divorcio	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
23134/2021	IAC C/ SCA S/ Cuidado Personal	03/04/2.025	02/06/2.025	SENTENCIA
5086/2024	SEQUEIRA FEDERICO AGUSTÍN C/ WDOWIAK ANTONIO FRANCISCO JAVIER S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	07/04/2.025	23/05/2.025	SENTENCIA
8839/2024	AMARILLA LEANDRO JAVIER C/ VILLALVA CARLA ELIZABETH S/ Impugnación de Paternidad	07/04/2.025	05/06/2.025	SENTENCIA
8178/2022	GHR C/ RMC S/ Privación de Responsabilidad Parental	09/04/2.025	10/06/2.025	SENTENCIA
82323/2023	FERRAS BLAS C/ KOSINSKI ALICIA HAYDEE y otro S/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario	09/04/2.025	27/05/2.025	SENTENCIA
25709/2024	MARTÍNEZ SORAYA LUJAN C/ NIVEYRO MIRTA GLADYS S/ Daños y Perjuicios	09/04/2.025	10/06/2.025	SENTENCIA
174324/2024	POJE NORMA LILIANA y otros S/ Información Sumaria	31/03/2.025	23/04/2.025	RESOLUCIÓN
96024/2023 bis 1/23	DE LIMA HUGO RAMÓN C/ PRIETO GRISELDA DEL CARMEN Y OTRO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS	31/03/2.025	24/04/2.025	RESOLUCIÓN
45351/2.025	DA SILVA VANESA ITATÍ S/ Homologación Acuerdo CE.JU.ME. Art. 653°	09/04/2.025	24/04/2.025	RESOLUCIÓN
54924/2024	SMICHOWSKI HUMBERTO ANÍBAL S/ DIVORCIO UNILATERAL	03/04/2.025	02/06/2.025	RESOLUCIÓN

Dra. Brizuela, Mariana Itatí. Secretaria.-

PS19233 V16341

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

PAJON SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado, de fecha 18 de Febrero de 2.025 se constituyó la sociedad por acciones simplificada denominada "PAJON S.A.S.", con domicilio en Líbano 4.370 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina, y sede social en la calle Líbano 4.370 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina.

SOCIOS: PAJON MARCELO HERNÁN, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 36.474.655, CUIT N° 20-36474655-6, de nacionalidad argentina, nacido el 21/08/1.992, estado civil casado, de profesión Arquitecto, con domicilio en la Líbano 4.370, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, y KEILA SABRINA SENGPHAPHONH, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 41.548.119, CUIT N° 27-41548119-0, de nacionalidad argentina, nacida el 07/05/1.999, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en la Líbano 4.370, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: Sesenta (60) años.

OBJETO: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; y (k) Transporte.

CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Seiscientos Mil ($ 600.000) representado por diez (10) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una de Pesos Sesenta Mil ($ 60.000) y con derecho a un voto por acción. El capital se integra en dinero en efectivo en un 100%.

ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. Administradores: MARCELO HERNÁN PAJON, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 36.474.655, domicilio real y especial en Líbano 4.370, Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones y como Administrador Suplente a: KEILA SABRINA SENGPHAPHONH, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 41.548.119, 27-41548119-0, de nacionalidad argentina, nacida el 07/05/1.999, estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en la Líbano 4.370. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Los socios gozan del derecho que les acuerda el Artículo 55° de la Ley 19.550.

CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Mayo de cada año.- García Daniel Ricardo. Autorizado.-

PP129759 $11.250,00 V16341

YERBATERA RUTA 5 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: INSCRIPCIÓN TARDÍA: Se hace saber por un día en el Boletín Oficial, que en Reunión de Socios del 04/10/2.024, según Acta Nº 52, se designó Gerente a JORGE GUSTAVO FUCHS, D.N.I. N° 34.002.528, a fin de que continúe con mandato por dos años conforme al Contrato Social, de la firma "YERBATERA RUTA 5 S.R.L.", CUIT N° 30-64441412-0, con domicilio legal en Ruta Provincial Nº 5, Km. 8, Panambí, Misiones, inscripta en Reg. Pco. de Com. de la 2da. Circunscripción Judicial de Mnes. bajo Nº 14, Fº 79/90 del Libro de Contratos Com. Nº 1, el 27/06/1.991. Oberá, Misiones, 16 de Abril de 2.024.- José Luis Olivier. Escribano.-

PP129808 $2.500,00 V16341

SERVICIOS FORESTALES ITATÍ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Por instrumento privado otorgado y suscripto en fecha 16 de Abril de 2.025, con firmas certificadas, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "SERVICIOS FORESTALES ITATÍ S.R.L.", con domicilio en la Ciudad de Puerto Esperanza, Jurisdicción de la Provincia de Misiones,

y sede social y domicilio fiscal en Avenida 9 de Julio Nº 175, Barrio Centro de la Ciudad de Puerto Esperanza, Provincia de Misiones.

SOCIOS: YOLANDA ELIZABETH BORJA, argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 33.147.316, Clave Única de Identificación Tributaria Nº 27-33147316-8, nacida el 14 de Octubre de 1.987, soltera, empresaria, domiciliada en Casa 8, Manzana 299, Barrio Jardín 1, de la Ciudad de Colonia Wanda, Departamento Iguazú, de esta Provincia de Misiones; y JOSÉ LUIS ZURAKOVSKI, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 32.180.117, Código Único de Identificación Laboral Nº 20-32180117-0, nacido el 29 de Enero de 1.986, soltero, empleado, domiciliado en Casa 8, Manzana 299, Barrio Jardín 1, de la Ciudad de Colonia Wanda, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: 99 años.

OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país, las siguientes actividades: Locación y prestación de servicios forestales y agrícolas, tales como: Forestación, reforestación, siembra, plantación, poda, fertilización, conservación, tratamiento, mejora, cosecha, repoblación, densificación, diversificación, de especies arbóreas y cultivos agrícolas, especialmente yerba mate; tratamientos silvícolas; limpieza, conservación, restauración, y mejora de suelos e inmuebles de terceros para ser destinados a explotación agrícola y forestal; locación, prestación de servicios de control de plagas; tala de montes y bosques; conservación de viveros agrícolas y forestales; desmonte de bosques; operaciones de extracción de madera; administración de inmuebles rurales de terceros; y servicios afines relacionados con la explotación forestal y agrícola en todas sus formas.

CAPITAL: $ 20.000.000 dividido en 20 cuotas sociales de $ 1.000.000 valor nominal y un voto cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: YOLANDA ELIZABETH BORJA, suscribe dieciséis (16) cuotas sociales, representativas del ochenta por ciento (80%) del capital social, o sea, la suma total de Pesos Dieciséis Millones ($ 16.000.000); y el Socio JOSÉ LUIS ZURAKOVSKI, suscribe cuatro (4) cuotas sociales, representativas del veinte por ciento (20%) del capital social, o sea, la suma total de Pesos Cuatro Millones ($ 4.000.000); se integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) del capital social.

ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes. Administrador: Se designa Gerente a la socia YOLANDA ELIZABETH BORJA. Fiscalización: Se prescinde del Órgano de Fiscalización.

CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- Cecilia Chiappe. Notaria reg. 129.-

PP129812 $11.750,00 V16341

JOF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Roque Pérez Nº 2.398, segundo piso de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial.

DENOMINACIÓN: “JOF S.A.S.”.

CEDENTE: JUAN ORLANDO FINTEN, nacido el 27 de Agosto de 1.972, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 22.840.354, CUIT 20-22840354-8, con domicilio en calle Yerbal N° 4.499, Provincia de Misiones.

CESIONARIO: JOSÉ AMÉRICO PERUCCHI, argentino, nacido el 27 de Febrero de 1.939, D.N.I. 04.561.532, CUIT 20-04561532-5, jubilado, con domicilio en Arnoldo Rojas N° 821, Provincia de Corrientes.

PRECIO DE LA CESIÓN: Pesos Doscientos Mil ($ 200.000).

NUEVA COMPOSICIÓN DE ACCIONES: JOSÉ AMÉRICO PERUCCHI es titular de 200 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, equivalente al 100% del capital social.

NUEVO ADMINISTRADOR: JOSÉ AMÉRICO PERUCCHI.

NUEVO ADMINISTRADOR SUPLENTE: MARCELO JAVIER PERUCCHI. José Américo Perucchi. Administrador.-

PP129848 $4.000,00 V16341

TAMBO NUEVO SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2.024, se resolvió: A.- ACEPTAR LA CESIÓN realizada por los accionistas como aporte de capital de tres (3) inmuebles ubicados en la Provincia de Corrientes, identificados como: ADREMA T10011893, superficie 2.888,73has., ADREMA T10000213, superficie 35,67has. y ADREMA T40000893, superficie 2.177,74has.; B.- Autorizar al Directorio a ajustar las participaciones sociales conforme el aporte realizado y emitir las acciones correspondientes; C.- Aumentar el Capital Social y Modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto Social la que quedará redacta de la siguiente manera: "CAPITAL. CUARTA: El Capital Social es de PESOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO ($ 88.175.108,00), representado por CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ACCIONES (44.087.554) de PESOS DOS ($ 2), de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188° de la Ley 19.550".- Mazza Juan Carlos. Presidente.-

PP129853 $4.500,00 V16341

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 45303/2.016 caratulado: MARTÍNEZ HÉCTOR FABIO S/ AMENAZAS Y DESOBEDIENCIA JUDICIAL", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MARTÍNEZ HÉCTOR FABIO, D.N.I. Nº 21.300.463, que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 25 de Marzo de 2.022.- ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a MARTÍNEZ HÉCTOR FABIO en la presente causa Nº 45303/2.016 Caratulada: "MARTÍNEZ HÉCTOR FABIO S/ AMENAZAS Y DESOBEDIENCIA JUDICIAL" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial (causa de origen Nº 45303/2016 registro del Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO de los delitos de AMENAZAS y DESOBEDIENCIA JUDICIAL que se encuentra reglado por los Arts. 149° bis. y 239° en función del Art. 54° del CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62°, 67°, 4º párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Mnes., 07 de Abril de 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21326 E16337 V16341

EDICTO: El Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, NOTIFICA al Señor JAIME ANDRÉS POSDELEY D.N.I. N° 30.255.223, que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1176/2.024 - FEDERACIÓN MISIONERA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO JUICIO DE CUENTA SUBSIDIOS RESOLUCIÓN 205/2.022 RENDICIÓN DE CUENTAS NO PRESENTADA", registro en este Tribunal de Cuentas, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, se ha dispuesto correrle traslado por el término de diez (10) días hábiles (Art. 47° de la Ley I-N° 3 Orgánica T.C.) de los reparos sustanciales y formales formulados por la Fiscalía Revisora de Cuentas, con el objeto de que efectúe su descargo. A tales fines obra a su disposición en este Organismo copia respectiva del Informe Fiscal N° 1501/2.024. PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 10 de Abril de 2.025. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21323 E16338 V16342

EDICTO: El Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, NOTIFICA al Señor OSCAR MIERES D.N.I. N° 14.926.488, que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1176/2024 - FEDERACIÓN MISIONERA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO - JUICIO DE CUENTA - SUBSIDIOS RESOLUCIÓN 205/2022 - RENDICIÓN DE CUENTAS NO PRESENTADA", registro en este Tribunal de Cuentas, sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, se ha dispuesto correrle traslado por el término de diez (10) días hábiles (Art .47° de la Ley I-N°3 Orgánica T.C.) de los reparos sustanciales y formales formulados por la Fiscalía Revisora de Cuentas, con el objeto de que efectúe su descargo. A tales fines obra a su disposición en este Organismo copia respectiva del Informe Fiscal N° 1501/2024. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.025. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21324 E16338 V16342

EDICTO: El Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, NOTIFICA a la Señora ROSANA RAQUEL DÍAS DE FREITAS D.N.I. N° 40.194.913, que en los autos caratulados: "EXPEDIENTE N° 1578/2024 - T.C. INSTITUCIONES VARIAS ELEVACIÓN PLANILLAS C/ RENDICIONES DE SUBSIDIOS PRESENTADOS FUERA DE TÉRMINO - OCTUBRE", registro en este Tribunal de Cuentas sito en Av. Roque Pérez N° 1.713 de la Ciudad de Posadas, Misiones, que ha recaído Resolución N° 292/2024-T.C., por la cual se impone una multa a la nombrada, de Pesos Treinta y Dos Mil ($ 32.000.00). A tales fines obra a su disposición en este Organismo copia respectiva de dicha Resolución. PUBLÍQUESE por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.025. Dra. Amanda E. Palacios. Secretaria Relatora.-

SC21325 E16338 V16342

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir las siguientes vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO N° 299/25: Juez de Paz Letrado de Segunda Categoría de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Puerto Libertad, Provincia de Misiones.- CONCURSO N° 300/25: Fiscal de Primera Instancia de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N° 1 de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el 28 de Abril hasta el 20 de Mayo a las 12hs. inclusive del corriente año.- Las inscripciones a los concursos, aperturas y modificaciones de legajos se realizarán exclusivamente online a través de los FORMULARIOS situados en la página oficial del Consejo de la Magistratura www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar .- Consultas e informes al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com , al teléfono 4446610 o por whatsapp al 3764-107561. Publíquese por cinco días.- Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario. Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.-

PP129764 A Pagar $23.750,00 E16338 V16342

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 2589/2.017 caratulado: GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN S/ LESIONES", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN D.N.I. Nº 17.518.180 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 12 de Agosto de 2.021. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN en la presente causa 2589/2.017 caratulada: "GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN S/ LESIONES" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen EXPTE. Nº 2589/2.017 caratulado "GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN S/ LESIONES" registro del Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de LESIONES LEVES Art. 89° del CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62°, 67° -4 párrafo Inc. d- y 59° Inc. 3, y 340° Inc. d del CPP, sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "11 de Abril de 2.025. OFÍCIESE". Dr. César Jiménez. Juez. Kurtz Walter Raúl. Secretario.-

SC21332 E16339 V16343

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 22421/2.018 caratulado: RUIZ DÍAZ RUBÉN DARÍO (a) "NANO" S/ HURTO DE MOTOVEHÍCULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA EN GRADO DE TENTATIVA", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a RUIZ DÍAZ RUBÉN DARÍO que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 10 de Abril de 2.025.- …AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a RUIZ DÍAZ RUBÉN DARÍO en la presente causa Nº 22421/2.018 Caratulada: "RUIZ DÍAZ RUBÉN DARÍO (a) "NANO" S/ HURTO DE MOTOVEHÍCULO DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA EN GRADO DE TENTATIVA" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de "HURTO AUTOMOTOR DEJADO EN LA VÍA PÚBLICA EN GRADO DE TENTATIVA", (prevista por el Art. 163° Inc. 6 del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: "10 de Abril de 2.025. OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21333 E16339 V16343

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial Nº 2, sito en Av. Santa Catalina Nº 1.735 de Posadas, P.B., a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, por Subroga-

ción Legal, Secretaría Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de BARCHUK, JULIO CÉSAR D.N.I. N° 14.639.211. bajo apercibimiento de Ley, en autos "EXPTE. Nº 119718/2.024 BARCHUK, JULIO CÉSAR S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y tres (3) días en diario de mayor circulación local. Posadas, Misiones, 26 de Agosto de 2.024. Dr. Fronciani Aníbal David. Secretario.-

PP129649 $9.000,00 E16339 V16341

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Comercial, Laboral, de Flía. y V.F. de Montecarlo, Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Maimo, Secretaría Única, sito en Av. Brasil esq. Roque S. Peña, 1° piso, Montecarlo, en "EXPTE. N° 89056/2.024 - FISCHER MANFREDO CARLOS S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de MANFREDO CARLOS FISCHER D.N.I. N° 8.407.826. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la Provincia. Montecarlo, Misiones, 12 de Febrero de 2.025. Dra. Clara Beatriz Montero. Secretaria.-

PP129752 $5.400,00 E16339 V16341

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Silvio Marcial Amarilla, Juez del Juzgado Laboral N° 1, sito en calle Rivadavia 1.142 de la Localidad de Oberá, Misiones, Secretaría Única, en los autos caratulados: "EXPTE N° 124364/2.022 SALAZAR GUSTAVO NAHUEL C/ KAPELINSKI NAZARENO NATHANAEL Y OTRO/A S/ ACCIONES LABORALES DE TRÁMITE ORDINARIO", CITA para que dentro del término de tres (3) días comparezca el actor Sr. GUSTAVO NAHUEL SALAZAR, a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite en su ausencia y por tener constituido domicilio en los estrados del Juzgado (Art. 28° 2° parte del C.P.L.). Publíquese por dos días (02) en el Boletín Oficial. Ciudad de Oberá, Misiones, 09 de Abril de 2.025. Dra. Natalia Soledad Schneider. Secretaria.-

SC21330 E16340 V16341

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Silvio Marcial Amarilla, Juez del Juzgado Laboral N° 1, sito en calle Rivadavia 1.142 de la Localidad de Oberá, Misiones, Secretaría Única, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 161340/2.021 SALAZAR GUSTAVO NAHUEL C/ SATO SANDRO ARIEL S/ EJECUTIVOS LABORALES", CITA para que dentro del término de tres (3) días comparezca el actor Sr. GUSTAVO NAHUEL SALAZAR a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite en su ausencia y por tener constituido domicilio en los estrados del Juzgado (Art. 28 2° parte del C.P.L.). Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial. Ciudad de Oberá, Misiones, 9 de Abril de 2.025. Dra. Natalia Soledad Schneider. Secretaria.-

SC21331 E16340 V16341

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia G. Mana, Secretaría Única, sito en Av. Sta. Catalina N° 1.735, de la Ciudad de Posadas, CÍTESE por edicto al Sr. VALLEJOS DIEGO OSCAR, D.N.I. N° 30.632.429, a fin de que comparezca en autos caratulados "EXPTE. N° 136710/2.020 - TOLEDO FERNANDA MARISA S/ DIVORCIO UNILATERAL", en el término de 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes que lo represente, mediante edicto que se publicará por (2) dos días en un diario de circulación de la Provincia de Misiones y en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 15 de Abril de 2.025. Dra. Laura H. Riquelme. Secretaria.-

PP129774 $6.000,00 E16340 V16341

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar, con asiento en la Localidad de San Pedro, Misiones, de la Quinta Circunscripción Judicial, sito en calle Docentes Sanpedrinos S/N°, Barrio Cristo Resucitado a cargo de la Dra. Mariángel Koziarski, Juez, Secretaría Nº 1, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y/o acreedores del Sr. MACEDO DE MOURA ALCINDO, D.N.I. N° 92.363.942, a estar a derecho en autos caratulados, "EXPTE. N° 70391/2.024 MACEDO DE MOURA ALCINDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese tres días, San Pedro, Misiones, 20 de Marzo de 2.025. Gómez Pereira Yolanda Ynes. Secretaria.-

PP129775 $7.500,00 E16340 V16342

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo, Secretaría Única, sito en Palacio de Justicia, Avda. Santa Catalina N° 1.735, planta baja de la Ciudad de Posadas, Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA, por cinco (5) días, a LUCIANO PEDROZO, L.E. Nº 7.471.917 y/o quien se considere con derecho

sobre el inmueble de determinado como: Solar D de la Manzana Nº 100 del Municipio San José, Departamento Apóstoles, Mnes., Partida Inmobiliaria Nº 5.446, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Tomo 8, Folio 233, Finca 21, Dpto. (02) Apóstoles, a ejercer los derechos que le pudieren corresponder, en juicio "EXPTE. 124297/2.020 VARGAS RAMÓN CAYETANO C/ PEDROZO LUCIANO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes.- Publíquese dos días. Posadas, Misiones, 09 de Abril del 2.025. Dr. Sergio A. Posdeley. Secretario.-

PP129777 $7.500,00 E16340 V16341

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 025. EXPTE. N° 3405-1150/2.015.- POSADAS, 16 de Abril de 2.025.- VISTO lo solicitado por la Empresa "DANIELITO" de SCHWARTZ DANIEL OMAR CUIT N° 20-24275862-6 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 31/12/2026, de conformidad al Decreto N° 1367/2023, Artículo 2°, la siguiente unidad: Coche dominio FVW-847, Marca Mercedes Benz, Modelo 2006, Motor N° 9042850U0066885, Chasis N° 9BM3640676B491794. Para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos MIXTOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21335 V16341

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 026. EXPTE. N° 3405-89/2025.- POSADAS, 16 de Abril de 2.025.- VISTO lo solicitado por la Empresa "RIO URUGUAY S.R.L." CUIT N° 30-68784108-1 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE CON CARÁCTER PROVISORIO POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS, las siguientes unidades: Coche dominio AD913ZJ, marca Mercedes Benz, modelo 2019, Motor N° 926996U1231942, Chasis N° 9BM382185JB092032; Coche dominio AE598LP, marca Mercedes Benz, modelo 2018, Motor N° 926996U1225724, Chasis N° 9BM382185JB085710; Coche dominio AF747CV, marca Mercedes Benz, modelo 2023, Motor N° 926996U1382264, Chasis N° 9BM382189PB266112; Coche dominio AG763TT, marca Mercedes Benz, modelo 2024, Motor N° 926996U1473744, Chasis N° 9BM382185SB357518; para ser afectado a los servicios de transporte público de pasajeros, que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. DENTRO DEL TÉRMINO MENCIONADO, la Empresa deberá presentar en este organismo la cédula y el título de los automotores a su nombre, trámites indispensables para la habilitación definitiva de las mismas. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo. PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por Mesa de Entradas por el término mencionado. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21336 V16341

EDICTO: SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, PUERTOS, AEROPUERTOS Y REDES DE COMUNICACIÓN. PROVIDENCIA Nº 027.- EXPTE. N° 3405-135/2.025.- POSADAS, 16 de Abril de 2.025.- VISTO lo solicitado por la Empresa "EXPRESO SINGER S.A.T." CUIT N° 30-56292411-2 y lo informado por el Departamento Coordinación Técnica: HABILÍTASE HASTA EL 26/12/2025 (VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE LEASING celebrado entre ERSA URBANO S.A. -DADOR- y EXPRESO SINGER S.A.T. -TOMADOR-) la siguiente unidad: Coche Dominio OKT-178, marca SCANIA-COMIL, modelo 2014, Motor N° 8221242, Chasis N° 9BSK6X200E3835378; para ser afectada a los servicios de transporte público de pasajeros que tiene autorizado por caminos ASFALTADOS. REGÍSTRESE, notifíquese a la Empresa, tomen conocimiento las Direcciones y los Departamentos de este Organismo, PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Cumplido, RESÉRVESE por mesa de Entradas y Salidas hasta la fecha mencionada. Dr. René Kegler. Subsecretario.-

SC21337 V16341

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 91933/2.019 caratulado BARRIOS, JOSÉ JUAN S/ LESIONES", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de tres días consecutivos, a BARRIOS JUAN JOSÉ, D.N.I. N° 24.723.154 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, de ...de 20 ...AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECRETAR extinguida la Acción Penal con respecto a BARRIOS JOSÉ JUAN, en la presente causa Nº 91933/2.019 caratulada "BARRIOS, JOSÉ JUAN S/ LESIONES", registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, de la Primer Circunscripción Judicial, (causa de origen Expte. Nº 91933/2.019 registro del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 1, caratulada "BARRIOS JOSÉ

JUAN S/ LESIONES") y, en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de LESIONES, Art. 89° del CPA y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 340° Inc. d del CPP y Art. 76° Ter. párrafo 4° del C.P.A. –probation".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 08 de Abril del 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Raúl Jiménez, Juez. Dr. Martín Ignacio Balor, Secretario.-

SC21338 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 117478/2.017 caratulado: DA GAMA, JUAN MARCELO S/ LESIONES", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a DA GAMA, JUAN MARCELO, D.N.I. Nº 36.460.840 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "POSADAS, MISIONES, 26 de Septiembre de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a DA GAMA, JUAN MARCELO en la presente causa N° 117478/2.017 Caratulada: "DA GAMA, JUAN MARCELO S/ LESIONES" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de lesiones (Art. 89° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 562°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado DA GAMA, JUAN MARCELO, de filiación personal en autos, con fecha 18/10/2.021, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día.- 3) NOTIFÍQUESE de la presente resolución al imputado DA GAMA, JUAN MARCELO, en su último domicilio fijado o a través del Boletín Oficial por el término de 5 días.- 4) FIRME que sea, comuníquese a Policía a los fines prontuariales y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley 22.117 del C.P. Informe al Registro Nacional de Reincidencia.- 5) REGÍSTRESE, notifíquese, OFÍCIESE. Fecho, ARCHÍVESE".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Misiones, 09 de Abril de 2.024.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez, Juez. Kurtz Walter Raúl, Secretario.-

SC21339 E16341 V16345

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 74007/2.016 (EX 453/2.014) caratulado: DA SILVA BRAIAN JOSÉ Y OTRO MENOR S/ HURTO Y ESTELIONATO", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a DA SILVA BRAIAN JOSÉ, D.N.I. Nº 46.240.520 que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 10 de Abril de 2.025.-...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a DA SILVA BRAIAN JOSÉ en la presente causa Nº 74007/2.016 (EX 453/2.014) caratulada "DA SILVA BRAIAN JOSÉ Y OTRO MENOR S/ HURTO Y ESTELIONATO" registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, (causa de origen Nº 453/2.014, registro del Juzgado de Instrucción Nº 4, Sec. Nº 1) y en consecuencia, SOBRESEERLO de los delitos de HURTO y ESTELIONATO (Art. 162° y 173°, Inc. 9 del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial".- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "Posadas, Mnes., 10 de Abril de 2.025. ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC21340 E16341 V16345

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en "EXPTE. Nº 7423/2.018 caratulado JOPPE LUIS ROGELIO S/ LESIONES Y AMENAZAS. COM 6º UR-I- SUM. 38/2018", NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a JOPPE LUIS ROGELIO que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, Misiones, 10 de Abril de 2.025.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a JOPPE LUIS ROGELIO en la presente causa Nº 7423/2.018 caratulada "JOPPE LUIS ROGELIO S/ LESIONES Y AMENAZAS. COM 6º UR-I- SUM. 38/2.018", registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Sec. Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y, en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de "LESIONES LEVES AGRAVADAS POR EL VÍNCULO Y LESIONES LEVES EN CONCURSO REAL" (previsto y penado por el Art. 92° en función del Art. 89° y 89° en función del 55° del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. "d" y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial". Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "10 de Abril de 2.025.- ...OFÍCIESE".- Dr. César Jiménez, Juez. Balor Martín Ignacio, Secretario.-

SC21341 E16341 V16345

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Manso Santiago T., Secretaría N° 2, sito en la calle 25 de Mayo N° 131, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de ZUGEL RICARDO TOBÍAS y SANTA CRUZ ELSA en los autos caratulados: "EXPTE N° 169294/2024 ZUGEL RICARDO TOBÍAS Y SANTA CRUZ ELSA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por un día, en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, 14 de Abril de 2.025. Distelberg Héctor Alejandro. Secretario.-

PP129796 $2.500,00 V16341

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2do. piso de esta Ciudad de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a estar a derecho a herederos y acreedores de la Sra. RETAMOZO ESCOBAR ALBERTA, D.N.I. N° 92.309.482 en los autos "EXPTE. N° 97923/2020 VILLALBA PAREDES GERMÁN Y RETAMOZO ESCOBAR ALBERTA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días en Boletín Oficial y por un día en diario. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.025. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP129797 $7.500,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 3ra Circ. Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Dabrowski, Mónica Raquel, Jueza de Paz, por Subrogación Legal, ubicado en calle Alvar Núñez 175, Puerto Iguazú, Mnes., CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores que se consideran con derecho a los bienes dejados por el Sr FERREIRA JUAN ROBERTO D.N.I. N° 11.322.012 por medio de edicto que se publicará por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la Provincia, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "EXPTE. N° 90951/2024 FERREIRA JUAN ROBERTO S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Puerto Iguazú, Misiones, 3 de Abril de 2.025. Mónica Raquel Dabrowski, Juez de Paz por Subrogación Legal. Valle Ruidiaz Graciela Irene. Secretaria.-

PP129798 $10.500,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juez Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría Nº 2, sitio en calle 25 de Mayo Nº 1.005, Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de quien en vida fuera ERNST LEONIR, D.N.I. 92.288.093, a comparecer y acreditar interés en los autos "EXPTE. Nº 162144/2.024 ERNST LEONIR S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 09 de Abril de 2.025. Dra. Edelmira Salvi, Juez. Cruz Sandra Valeria. Secretaria.-

PP129799 $8.250,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría Nº 2, sitio en calle 25 de Mayo Nº 1.005, Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de quien en vida fuera BERENT EDELMIRO OTTO, D.N.I. 8.543.616, a comparecer y acreditar interés en los autos "BERENT EDELMIRO OTTO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO EXPTE. 175238/2.024". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Misiones, 09 de Abril de 2.025. Dra. Edelmira Salvi, Juez. Cruz Sandra Valeria. Secretaria.-

PP129800 $8.250,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá, colectora Leonardo Fabio N° 4.078 e intersección Nuestra Señora del Carmen, 2do. y 3er. piso, de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por cinco (05) días a la Sra. AMARILLA, DELIA ROSA C.I. N° 1.081.707, a comparecer a estar a derecho en "EXPTE. N° 101216/2.024 LETRA "M" S/ DIVORCIO UNILATERAL", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Garupá, Misiones, 12 de Marzo de 2.025. Czachurski Mariángeles. Secretaria.-

PP129801 $5.000,00 E16341 V16342

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2º piso, 1º Circ. Jud. Mnes. en autos caratulados, "EXPTE. N° 106922 - ALMADA ALBERTO S/ SUCESORIO", CÍTESE y EMPLÁCESE a herederos y/o acreedores del causante ALBERTO ALMADA D.N.I. Nº 8.540.340 para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días mediante edicto que se publicará por un (1) día en un diario del lugar y por un (1) día en el Boletín Oficial. Posadas, Misiones, 09 de Abril de 2.025. López María Carla. Secretaria.-

PP129802 $2.500,00 V16341

EDICTO: El Juzgado de Paz en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría 2, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., Posadas, a cargo de la Dra. Mabel Lucía Nercolini, Juez,

en autos "EXPTE. N° 169997/2.024 CORREA RAMIRO ANDRÉS S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores de RAMIRO ANDRÉS CORREA D.N.I. N° 31.911.297, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley. Publíquese edicto citatorio durante un (01) día en el Boletín Oficial y tres (3) días en un diario local. Posadas, Misiones, 09 de Abril de 2.025. Dr. Luis Sebastián Martínez. Secretario.-

PP129803 $2.750,00 V16341

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, sito en San Lorenzo 15, esquina San Martín, a cargo de la Dra. Pamela Analía Barrios Caram, Juez de Primera Instancia, Secretaría Dos, a mi cargo, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante RIBERO RAÚL ORLANDO D.N.I. Nº 27.986.561 para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en los autos caratulados "EXPTE. N° 130869/2024 RIBERO RAÚL ORLANDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por un (01) día. Leandro N. Alem, Misiones, 11 de Abril de 2.025. Dra. Serfas Cintia Marlene. Secretaria.-

PP129804 $2.750,00 V16341

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a estar a derecho a herederos y/o acreedores de JOSÉ LUIS LÓPEZ, D.N.I. N° 07.558.307, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. N° 108879/2.023 GONZÁLEZ OSCAR BERNARDO C/ LÓPEZ JOSÉ ULISES S/ INTERDICTO DE RETENER". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 15 de Abril de 2.025. Dr. Marcelo R. Wdoviak. Secretario.-

PP129807 $2.750,00 V16341

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Ciudad de Puerto Esperanza, Secretaría Única, sito en calle San Luis Nº 673, Módulo 1 del Centro Cívico Municipal, Pto. Esperanza, Provincia de Misiones, Argentina, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIZARRAGA BEATRIZ RAMONA, D.N.I. Nº 5.605.890 y de PREUSSLER LEOPOLDO, D.N.I. Nº 7.547.930 tramitado en "EXPTE. Nº 68861/2.020 LIZARRAGA BEATRIZ RAMONA Y OTRO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Pto. Esperanza, Mnes., 08 de Abril de 2.025. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de Misiones. Dra. María Alejandra Dibarbora. Secretaria.-

PP129809 $2.500,00 V16341

EDICTO: El Juzgado de Paz de Bernardo de Irigoyen, Secretaría Única, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Otto Alfredo Moschner, Juez Titular, con asiento en Av. Libertador N° 171, de la Ciudad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho a herederos y/o acreedores del causante de autos, quien en vida fuere Sr. DE OLIVEIRA CUNHA LINDOMAR D.N.I. N° 40.873.981, "EXPTE. N° 47740/2.024 DE OLIVEIRA CUNHA LINDOMAR S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y periódico local. Bernardo de Irigoyen, Misiones, 10 de Abril de 2.025. Dr. Otto Alfredo Moschner. Juez.-

PP129810 $9.000,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Secretaría Nº 1 a cargo de Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en calle Lavalle N° 2.093, 3º piso, Eldorado, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante: KÖLLN CARMEN HAYDEE, D.N.I. Nº 12.353.836 para que lo acrediten estando a derecho en los autos: "EXPTE. Nº 79719/2.024 - KÖLLN CARMEN HAYDEE S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 09 de Abril de 2.025. Dra. Lilian Vilma Ruiz. Secretaria.-

PP129814 $8.250,00 E16341 V16343

EDICTO: Por disposición de S.S. del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 en lo Civil, Comercial Laboral, de Minería y de Familia, a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Ludovico Pío Pala, Secretaría Civil, Comercial, Laboral y de Minería, a cargo de la Dra. Marina Soledad Costas, sito en Av. San Martín 888, CP 9310, de la Localidad de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz, correspondiente a los autos caratulados: "LÓPEZ MARISA ELIZABETH Y OTROS C/ STORK RAÚL MIGUEL ÁNGEL S/ ORDINARIO EXPTE. Nº 11727/14", se CITA y EMPLAZA por diez (10) días (Artículos 146°, 147°, 148° y 320° del CPCyC de la Pcia. de Santa Cruz) a MIGUEL ÁNGEL STORK D.N.I. 23.354.160, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que los represente en el proceso. El

presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Territorio" de la Provincia de Misiones. Puerto San Julián, 21 de Febrero de 2.025. Dra. Marina S. Costas. Secretaria.-

PP129815 $6.480,00 E16341 V16342

EDICTO: El Juzgado de Primera instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría N° 2, sito en calle Ricardo Balbín esq. Juan XXIII, P.B., de la Ciudad de San Vicente, Misiones, en autos "EXPTE. N° 169840/2.024 FRAGA AMANDIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante FRAGA AMANDIO, D.N.I. Nº 13.665.613. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación. San Vicente, Misiones, 07 de Abril del 2.025. Dra. Valeria Soledad Kramer. Secretaria.-

PP129816 $8.250,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Casals, Juez Federal, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, sito en Av. Mitre Nº 2.358, 5to. piso de esta Ciudad, CITA y EMPLAZA al Sr. ALFONSO, IVÁN ISAÍAS, D.N.I. N° 45.338.754, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el "EXPEDIENTE Nº FPO 1425/2024 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ALFONSO, IVÁN ISAÍAS S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO", que tramita en este Juzgado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente Art. 145°, 146°, 147° y 531°, Inc. 2, del CPCyCN. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Pdas., Mnes., 20 de Febrero de 2.025. Dra. Felicitas Bire Barberán. Secretaria.-

PP129817 $8.000,00 E16341 V16342

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en calle Lavalle N° 2.093, 3° piso, Eldorado (Mnes.), en los autos "EXPTE. Nº 53740/2.020 ASOCIACIÓN AUTOMOTO CLUB ENRIQUE SEEBER C/ MOLLER KURT ANDRÉS S/ USUCAPIÓN". Publíquese edicto por dos (2) días (Art. 344° del CPCCFyVF) en el Boletín Oficial, y diario de amplia circulación de la Provincia CITANDO a los herederos y/o sucesores del demandado MOLLER KURT ANDRÉS o titulares del inmueble individualizado como Fracción N - Sub Lote 12- Sub Lote 12 A- Sub Lote 12-C- Lote A de la Colonia, Municipio y Departamento Eldorado, Provincia de Misiones, Nomenclatura Catastral: Dpto. 06 - Mun. 30 - Secc. 001 - Chac. 0000 - Manz. 0000 - Parc. 0133 - UF. 000000 y/o quienes se crean con derecho sobre el inmueble, para que dentro de cinco (5) días comparezcan ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 sito en calle Lavalle Nº 2.093, 3º piso, Eldorado, a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 344°). Eldorado, Mnes., 14 de Abril de 2.025. Dra. Lilian Vilma Ruiz. Secretaria.-

PP129818 $11.000,00 E16341 V16342

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Cuarta Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. José Luis Maimo, sito en calle Av. Brasil 3.691 esq. Roque Sáenz Peña, 1° piso, Misiones, en "EXPTE. N° 132863/2.023 - ÁLVEZ DE OLIVEIRA RODOLFO S/ SUCESIÓN", CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del Sr. ÁLVEZ DE OLIVEIRA RODOLFO D.N.I. Nº 13.690.654 a estar a derecho, publicándose edicto citatorio por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, a fin de que en el término de 30 (treinta) días que se contarán a partir del último día de publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan al proceso a hacer valer sus derechos. Montecarlo, Misiones, 13 de Marzo de 2.025. Clara Beatriz Montero. Secretaria.-

PP129819 $10.500,00 E16341 V16343

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1.735, planta baja, de esta Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a estar a derecho a herederos y acreedores de ANADON RAÚL D.N.I. Nº 13.558.102 bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "EXPTE. Nº 11335/2.025 ANADON RAÚL S/ SUCESORIO conexidad solicitada en autos 494/1.990 ANADON RAÚL S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 11 de Abril de 2.025. Romano Georgina Valeria. Secretaria.-

PP129824 $9.000,00 E16341 V16343

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

MIGUEL PEREIRA

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M.A Escalante, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2º Piso, de la Ciudad de Posadas (Mnes.), Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, hace saber por 2 días en los autos: "EXPTE. Nº 111811/2.022 - LARA, VALERIA MARIANA C/ ROTELA, AGUSTINA S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO Y DAÑOS Y PERJUICIOS", que el Martillero Miguel Pereira, M.P. 168-S.T.J. CUIT 20-12250147-8, domicilio legal constituido y electrónico, REMATARÁ el 07 de Mayo de 2.025, a las 10:00hs., en los Estrados del Juzgado, haciendo saber qué deberá llevarse a cabo el acto respetando las medidas de seguridad, dispuesta por Acordada 80/2.020, el inmueble a saber cuyos datos catastrales son: Dpto. 03- Municipio 14- Secc. 2- Chacra 0000, Mz. 0399- Parcela 010- inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Folio Real Matrícula N° 6282 m (3) Candelaria, Misiones, sito en Casa B 10- Santa Rita-Candelaria; el inmueble cuenta con 1 Dormitorio, 1 living-comedor y el baño, actualmente se modificó realizando ampliación como ser el garaje y otro dormitorio, el terreno es de 9 x 20 mts. aproximadamente, cerrado con muro de fondo y costado, cuenta con portón de ingreso de vehículo y otro portón de entrada de hierro con caño estructural, que cubre todo el frente, el frente con piso cerámico y chapas de cinc, entrada para vehículo parte de cemento alisado tipo rústico y parte con cerámica alto tránsito (el frente de la casa obra foto en el Expte.). DEUDAS: Municipalidad y Cooperativa No Posee, EMSA $ 55.607,4; Rentas hoy ATM no adeuda, consultar en autos, BASE: U$D 22.000,00 AL CONTADO y al Mejor Postor, SEÑA 10%, COMISIÓN: 6% y sellado de ATM (Ex Rentas) como las deudas a cargo del comprado y que será abonado en el acto del remate, y deberán constituir domicilio legal dentro de radio del Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Posadas (Mnes.), cualquier duda consultar en a Consultas al Martillero Miguel Pereira, Cel. 3764-680511 o 1156519616 (Personal ambos). Posadas, Mnes., 16 de Abril de 2.025. Dr. Cristian E. Mathot. Secretario.-

PP129793 $18.500,00 E16340 V16341

CONVOCATORIAS

JOSÉ TUZINKEVICZ E HIJOS SCA

ASAMBLEA JUDICIAL

GENERAL Y EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, en "EXPTE. Nº 84981/2.024 TUZINKEVICZ LIDIA ISABEL C/ JOSÉ TUZINKEVICZ E HIJOS SCA S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA", CONVOCA a Asamblea Judicial General y Extraordinaria de socios de JOSÉ TUZINKEVICZ E HIJOS SCA para el 07 de Mayo de 2.025 a las 07:00 hs. ante la Sala de Videograbación de Oralidad Efectiva de Posadas, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, planta baja, para tratar el:

ORDEN DEL DÍA

1) Revocación del Órgano de Administración Societaria por mal desempeño.
2) Designación del Órgano de Administración en remplazo del primero.
3) Propuesta de homologación judicial de acuerdo.
4) Aprobación de cesiones de acciones de socios comanditarios.
5) Aprobación rescate de acciones y reducción de capital.
6) Capitalización de pasivos.
7) Suspensión del derecho de preferencia de socios.
8) Transformación societaria, adoptando el tipo Sociedad Anónima.
9) Designación Fiduciario y Mandatario para el cumplimiento de las decisiones asamblearias.

Para su registro en el libro de asistencia deberá darse cumplimiento al Art. 238° de la Ley 19.550 y presentar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, ante la Síndico, CPN Alejandra Yurkevicz, en calle Bolívar N° 1.278 de ésta Ciudad, las acciones y justificar representación, en su caso.-

SACCOMANDI LILIANA M. E. Secretaria.-

PP129783 $31.250,00 E16339 V16343

ASOCIACIÓN MISIONERA DE

MAMIS HOCKEY SOBRE CÉSPED

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Misionera de Mamis Hockey, Personería Jurídica A-2277, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 del mes de Mayo, del año 2.025, a las 20:00 horas en el lugar sede de la Asociación

Misionera de Mamis Hockey (B° Los Pinos), de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de Revisores de Cuenta correspondiente a los Ejercicios finalizados en fechas 2.021, 2.022 y 2.023.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 18:30 hs. a 20:30 hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

ORFILA LUFT. Presidente.-

PP129779 $9.500 E16340 V16341

ASOCIACIÓN CIVIL

ACCIÓN TRANSFORMADORA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Acción Transformadora, A-5406, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria el 12/05 a las 21hs. en Alemania 2.354, Posadas.

ORDEN DEL DÍA

1) Renovación de Autoridades.
2) Modificación de Estatuto.
3) Presentación Cierre de Ejercicio.

LILIANA REBATTA. Presidente.-

PP129785 $2.500,00 E16340 V16341

BIO.MI.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de BIO. MI.S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 08 de Mayo de 2.025 a las 9 horas, y en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera a las 10hs.; en la sede social sito en Ruta Nac. Nº 12, Km. 7,5 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2) Consideración, tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de la Auditora Independiente respecto del Ejercicio Económico Nº 16 finalizado el treinta y uno (31) de Diciembre del 2.023.
3) Consideración, tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31/12/2.023.
4) Elección de Autoridades por vencimiento de mandato.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación.-

Ing. LEONARDO M. MORZAN. Presidente.-

PP129786 $27.500,00 E16340 V16344

UNIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

ELDORADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Unión Cultural y Deportiva Eldorado LLAMA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo 2.025, acto que se llevará a cabo en la sede de la entidad sita en Av. San Martín 3.377, Eldorado, Mnes. a las 19:00hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos socios para refrendar el Acta junto a Presidente y Secretaria.
2) Lectura y aprobación de Acta anterior.
3) Lectura y tratamiento de Memoria, Balance, Inventario y Cuentas y Recursos e Informe de Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 65 cerrado al 31/01/2.025.
4) Elección de cinco (5) Miembros Titulares por vencimiento de mandato. Siendo todos reelegibles.
5) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandato. Siendo todos reelegibles.
6) Elección de tres Revisores de Cuentas. Dos Titulares y un Suplente.

El padrón de socios y la documentación a tratar está a disposición de los socios en Secretaría del Club. Pasada una hora de la fijada, la asamblea se llevará a cabo válidamente cualquiera sea el número de Socios presentes (Art. N° 37 Estatuto).-

ROSA M. DIESEL. Secretaria.

MIGUEL A. GROSS. Presidente.-

PP129787 $9.500,00 E16340 V16341

CAJA DE PROFESIONALES MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
CA.PRO.ME.
ELECCIONES
C O N V O C A T O R I A

El Directorio de la Caja de Profesionales Médicos de la Provincia de Misiones (CA.PRO.ME.), CONVOCA a la realización del Acto Eleccionario para el día 10 de Junio de 2.025 de 9:00 a 17:00 hs. a fin de elegir, por finalización de mandatos de integrantes del Directorio, para la asunción de las nuevas autoridades a partir del 01 de Julio de 2.025:

DOS VOCALES TITULARES y DOS SUPLENTES POR DISTRITO ÚNICO y UN VOCAL TITULAR y UN VOCAL SUPLENTE POR ZONA SUR.

El voto será secreto y obligatorio, por sistema de lista completa, teniendo cada afiliado que no registre deuda, derecho a un voto. Las urnas funcionarán una en cada zona de salud y se habilitarán urnas volantes en las localidades donde tengan su domicilio real declarado más de cuatro afiliados con derecho a voto. Oportunamente se publicará horario de votación por localidades. En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 466/06, corresponde que intervenga en la realización del Acto Eleccionario la Junta Electoral designada por Asamblea Extraordinaria de fecha 03/11/2.023, integrada de la siguiente manera: Juntas Electorales de Distrito: Zona Sur: Segura Eduardo, Cambas Ricardo, Zouvi Alberto.- Zona Centro: Abbate Miguel, Pozzi, Hugo Anselmo, Prytz Nilsson, Katia.- Zona Alto Paraná: Rodríguez Guillermo Raúl, Bulman Eduardo Rodolfo, Torresi, Leandro.- Distrito Único: Repetto Hugo, López Daniel.- JUNTA ELECTORAL CENTRAL: Presidente: López Daniel. Secretario: Repetto Hugo. Vocales: Segura Eduardo Ítalo, Abbate Miguel Ángel, Rodríguez Guillermo Raúl. La Junta Electoral Central funcionará en Colón 1.628, 4to. piso, de lunes a viernes de 12:00 a 13:00hs.- Las Juntas Electorales de Distrito funcionarán exclusivamente el día del Acto Eleccionario en: Zona Sur en Colón 1.628, 4to. piso; la de Zona Centro en Berutti N° 1.250, Oberá, y la de Zona Alto Paraná en Paraguay 1.542, Eldorado. Al efecto de la elección el código QR para consulta de los padrones estará en la página web de CA.PRO.ME. www.caprome.com.ar y se exhibirá en los Círculos Médicos Zona Sur, Zona Centro y Zona Alto Paraná, en la sede de la CA.PRO.ME., en el Colegio Médico de la Provincia de Misiones y en el Consejo de Veterinarios de la Provincia de Misiones, a fin de que los interesados soliciten las modificaciones al mismo que consideren pertinentes y abonen deudas existentes, desde el 28 de Abril de 2.025 hasta el 19 de Mayo de 2.025. Las listas de candidatos podrán presentarse de lunes a viernes de 12:00 a 13:00hs., desde el día 28 de Abril de 2.025 y hasta el día el 19 de Mayo de 2.025 a las 13:00hs., con turno previo, en la sede de la Junta Electoral Central. Deberán ser presentadas por lista completa en los formularios que se proveerán, los que deberán ser retirados en la sede de la Junta Electoral Central. Las modificaciones al padrón, turno para retiro de formularios y presentación de listas, así como toda información adicional, deberá solicitarse a través del correo electrónico: juntaelectoral@caprome.com.ar o por whatsapp al teléfono 0376-4363883.

ENRIQUE RUBÉN TABBIA. Secretario.
JOSÉ BENJAMÍN VIRASORO. Presidente.-

PP129788 $25.000,00 E16340 V16341

ASOCIACIÓN CIVIL
DEL LICEO NAVAL MILITAR
ALMIRANTE STORNI
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil del Liceo Naval Militar “Almirante Storni”, Personería Jurídica A-1348, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 del mes de Mayo del año 2.025, a las 19:30 horas en el domicilio social sito en Avenida San Martín Nº 1.890, de la Localidad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con la Presidente y Prosecretaria firmen el Acta de Asamblea.
2) Desistimiento del trámite de la Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el día 21 de Noviembre de 2.024, cuya presentación se había realizado oportunamente ante el organismo correspondiente.
3) Regularización en la cual se tratará y someterá a aprobación la documentación correspondiente a los siguientes Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2.019 y 2.020 y los correspondientes al 31/12/2.022 al 2.024.
4) Modificación del Estatuto en cuanto a la fecha de renovación de las Autoridades.
5) Votación para la renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento del mandato.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad en los horarios de 07:00 a 12:00hs., el padrón de socios con derecho a voto y toda la documentación que va a ser tratada en la misma.-

SILVIA NOEMÍ LONGO. Prosecretaria.-

PP129789 $11.500,00 E16340 V16341

MACONSA S.R.L.

REUNIÓN DE SOCIOS

C O N V O C A T O R I A

María Florencia Coll, D.N.I. N° 24.509.332, en carácter de Socia Gerente de MACONSA S.R.L. Inscripta en el Registro bajo el N° 136, folio 708/720, Libro IV, Año 1.979, CONVOCA a los Señores Socios de la misma a reunión a realizarse el día 30 de Abril del corriente a las 18:00 hs. en el domicilio situado en Buchardo N° 2.383, de Posadas, Misiones, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Ratificación de mandato a favor de la Dra. María Florencia Coll.
2) Venta de Inmueble de la sociedad.

Dra. MARÍA FLORENCIA COLL. Gerente.-

PP129805 $5.000,00 E16340 V16341

VALOIS S.A.C.I.F.I.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

VALOIS S.A.C.I.F.I.A., comunica a los Señores Accionistas que por Resolución del Directorio de fecha 04 de Abril del 2.025 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo del 2.025 a las 08:00 horas, en la sede social de la firma sito en Ruta Nacional N° 12, Km. 68 de Gobernador Roca, Misiones, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria excedido el plazo fijado por el Artículo 234° de la Ley 19.550.
3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 31/12/2.024 y su destino.
4) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234°, Inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.024.
5) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de sus remuneraciones.
6) Elección de dos Directores Titulares e igual número de Suplentes por finalización de mandatos, por término de dos años.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda convocatoria, para el mismo día 08/05/2.025 a 09:30 horas y en la misma sede social.

ISABEL PELINSKI. Presidente.-

PP129813 $26.250,00 E16340 V16344

ASOCIACIÓN CIVIL INTERPROFESIONAL

AMATEUR DE DEPORTES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Asociación Civil Interprofesional Amateur de Deportes (A.C.I.A.Dep.), comunica a sus Asociados que la Comisión Directiva ha resuelto LLAMAR a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2.025 a las 20:00hs., en su sede social sito en calle Sarmiento 1.244 de la Ciudad de Posadas, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Elección de dos Asociados para rubricar juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.019.
4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.020.
5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.021.
6) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.022.
7) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.023.
8) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.024.
9) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/01/2.025.
10) Convenio celebrado con el Jockey Club Posadas. Extensión de plazo de comodato. Lectura y consideración.
11) Fijación de la cuota social anual ordinaria y las contribuciones extraordinarias.
12) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandatos.
13) Renovación de la totalidad de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos.

Art. 32°.- Las asambleas se celebrarán válidamente, aún

en los casos de reformas de Estatutos y de Disolución Social, sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la Asociación, o en su defecto por quien la Asamblea lo designe.-
DANTE SCARSO. Secretario.
MARTÍN AYALA. Presidente.-

PP129791 $22.000,00 E16341 V16342

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR
MARÍA MAGDALENA DEAUTIER
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular "María Magdalena Deautier", Personería Jurídica A-2065, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2.025, a las 17:00 horas, en el local de la biblioteca ubicada en calle P. Terleski e Independencia, de la Localidad de Azara, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de los Revisores de Cuenta correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2.024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.024.
3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por vencimiento de mandato.
MARÍA MAGDALENA MARUÑAK. Presidente.-

PP129811 $7.000,00 E16341 V16342

FEDERACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS
DE MISIONES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de la Federación de Clínicas y Sanatorios de Misiones, CONVOCA a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 del mes de Mayo del año 2.025, a las 10:00 horas el Primer Llamado y a las 11:00 horas el Segundo Llamado, en su sede sita en calle Tucumán N° 2.137 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2) Lectura y consideración del Acta inmediata anterior.
3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 33 comprendido entre el 01/01/2.024 y el 31/12/2.024.
4) Renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva, por finalización de mandatos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 4° Vocal Titular, 5° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente.
5) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandatos.-
DE LOS ESTATUTOS. ARTÍCULO 21°: Las Asambleas formarán quorum con la presencia de la mitad más uno del total de los votos presentes y adoptarán decisiones por simple mayoría de las mismas. Siempre y cuando hayan representantes de por los menos dos zonas que componen esta Federación, caso contrario no tendrá validez de quorum. El Presidente de la Comisión será el Presidente de las Asambleas y regirá el debate de las mismas. En caso de empate decidirá el Presidente con doble voto. Pasada una hora del horario de convocatoria, la Asamblea se podrá constituir válidamente con los miembros presentes.- ARTÍCULO 23°. Para intervenir en las Asambleas con voz y voto las entidades afiliadas activas, las entidades primarias, deberán estar al día con el pago de las cuotas sociales mínimas establecidas en el Art. 7°, por cada entidad miembro.-
En la sede de la Federación de Clínicas y Sanatorios de Misiones, se encuentran fotocopias válidas de la documentación a ser tratada, a disposición de los asociados.-
Dr. ORLANDO J. LEPORI. Presidente.-

PP129820 $18.500 E16341 V16342

FEDERACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS
DE MISIONES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva de le Federación de Clínicas y Sanatorios de Misiones, CONVOCA a todos sus asociados a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 15 de Mayo del año 2.025, a las 12:00 horas el primer llamado y a las 13:00 horas el segundo llamado, en su sede sita en calle Tucumán N° 2.137 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Di-

rectiva en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 14/01/2.025.
4) Tratamiento del estado de situación de la Federación de Clínicas y Sanatorios de Misiones, consideración de su viabilidad económica y social y de la subsistencia de la actividad, decisión a tomar sobre el destino de la misma, tratamiento de disolución de la entidad, para el caso de aprobarse el mismo, designación del Liquidador.
DE LOS ESTATUTOS. ARTÍCULO 21°: Las Asambleas formarán quorum con la presencia de la mitad más uno del total de los votos presentes y adoptarán decisiones por simple mayoría de las mismas. Siempre y cuando hayan representantes de por los menos dos zonas que componen esta Federación, caso contrario no tendrá validez de quorum. El Presidente de la Comisión será el Presidente de las Asambleas y regirá el debate de las mismas. En caso de empate decidirá el Presidente con doble voto. Pasada una hora del horario de convocatoria, la Asamblea se podrá constituir válidamente con los miembros presentes.- ARTÍCULO 23°. Para intervenir en las Asambleas con voz y voto las entidades afiliadas activas, las entidades primarias, deberán estar al día con el pago de las cuotas sociales mínimas establecidas en el Art. 79°, por cada entidad miembro.-
En la sede de le Federación de Clínicas y Sanatorios de Misiones, se encuentran fotocopias válidas de la documentación a ser tratada, a disposición de los asociados.-
Dr. ORLANDO J. LEPORI. Presidente.-

PP129821 $19.500,00 E16341 V16342

ASOCIACIÓN CIVIL COMISIÓN TÉCNICA DE TABACO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 31° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Comisión Técnica de Tabaco de la Provincia de Misiones, CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Mayo de 2.025 a partir de las 9:00 horas en el Km. 852, Leandro N. Alem, Misiones, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar, junto al Secretario y Presidente, el Acta de Asamblea.
2) Lectura y consideración del Acta anterior.
3) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres miembros.
4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro de Bienes de Uso, Notas e Informe de Auditoría Externa correspondiente al 20mo Ejercicio Social cerrado al 31/12/2.024.
5) Lectura, consideración y/o aprobación del Informe del Sr. Revisor de Cuenta sobre el Ejercicio 2.024.
6) Elección de integrantes de la Comisión Directiva. Urbieta René, Presidente; Marcos Krysrczuk, Secretario.-
NOTA. Artículo 32°: La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de fijada la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto.- De acuerdo con el Art. 31° del Estatuto Social las copias de los Balances y demás documentación estarán a disposición de los asociados en el Km. 852, Ruta Nac. 14, Alem, Misiones en el horario de 7:00 a 16:00 hs. de lunes a viernes.-
Ing. RENÉ URBIETA. Presidente.-

PP129822 $15.500,00 E16341 V16342

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE GOBERNADOR LÓPEZ LTDA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento del Artículo 30° y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Gobernador López Ltda., CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 08 de Mayo del año 2.025, a partir de las 18:30 horas, en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo Gobernador G. López a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico y del Auditor correspondiente a los Ejercicios Sociales N° 34, cerrados los 31 de Diciembre de 2.024.
3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente del Consejo de Administración por mandato cumplido de acuerdo al Artículo 63° del Estatuto Social.
4) Temas varios.
LUIS MARÍA ESPÍNDOLA. Presidente.-

PP129823 $9.000,00 E16341 V16342

CLUB CENTRO DE CAZADORES MISIONES
ASAMBLEA ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

El Club Centro de Cazadores Misiones, LLAMA a sus Socios a la Asamblea Ordinaria para el día 5 de Mayo del 2.025, a las 20:30 horas, en el salón del Club Centro de Cazadores, sito en Av. 213 y Las Américas 4.011.

ORDEN DEL DÍA

1) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva.

LORENA DÁVALOS. Presidente.-

PP129827 $3.500,00 E16341 V16342

ASOCIACIÓN CLUB BANCO NACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva del la Asociación Club Banco Nación CONVOCA a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 12 de Mayo del corriente año, a las 15:00 hs., en su sede domiciliada en Bolívar 352 de la Ciudad de Posadas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.015.

2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.016.

3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.017.

4) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.019.

5) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.020.

6) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.021.

7) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.022.

8) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31/12/2.023.

9) Elección de autoridades de la Comisión Directiva.

10) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.-

La Asamblea se considera válidamente celebrada, sea cual sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios. Asimismo, se informa que toda la documentación aprobada por Acta de C.D. se encuentra disponible en la sede social conjuntamente con el padrón de socios con derecho a voto.-

MAURICIO PORTELA. Presidente.-

PP129834 $17.500,00 E16341 V16342

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2025.

EXPTE. N° 5510-03/25 - Registro M.E.C.yT. y Resolución Ministerial N° 111/25.

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA EDIFICIO III.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 28.686.880,00 (Pesos Veintiocho Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta con 00/100).

FECHA DE APERTURA: El día 06/05/2.024.

HORA: 10:00hs.

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC21334 E16340 V16341

PROVINCIA DE MISIONES

CONTADURÍA GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/25.-

EXPTE. Nº 3223-1707-2024 C.G.-

RESOLUCIÓN Nº 274/25 C.G.-

OBJETO: LLAMADO a LICITACIÓN PUBLICA P/

Cubrir Servicio de Limpieza para los Servicios Administrativos de la Contaduría General de la Provincia por el período de 12 (doce) meses.
PRESUPUESTO TOTAL: $ 122.254.812,00.
FECHA DE APERTURA: 12/05/25.
HORA: 10:00 hs.
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia. Domicilio: Santa Fe Nº 1.608, Posadas, Misiones.
VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo; a retirar del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas y Contaduría General de la Provincia.-

SC21342 E16341 V16343

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2025.-
OBJETO: Adquisición de UN (1) FURGÓN, nuevo (sin uso), último modelo.
APERTURA: 13/05/2025, 10:00 Horas.
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en la sede de la Municipalidad, en la suma de Pesos Treinta Mil ($ 30.000,00).
FORMA DE PAGO: Al contado, contra entrega de la unidad.
INFORMES: 03751-470200/ 470222/ 470323, munisp@outlook.com .

PP129847 A Pagar $8.250,00 E16341 V16343